FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLÚCAR.

l'e Jerez à Sevilla. . . . 7 16 . . 5 02 . . . . 3

De Sevilla à Jerez. . . . 7 15 | \* \* 3 16 | \* . . . Cadiz à Jerez . . . 5 40 9 35 3 15 6 35 11 15

· Sanlücar à Jerez . . . . 5 52 2 58 . . . .

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Abril de 1890

Núm. 10.462

M. | M. | T. | T. N.

#### El Guadalete.

#### EL MOVIMIENTO ANTIESCLAVISTA.

#### IV.

Esparta, Atenas y Roma, los tres estados que rigieron los destinos del mundo antiguo, se nos ofrecen contemplados por el telescopio de la Historia á través de la espesa bruma de los siglos, como vasto teatro clínico para el estudio del profundo cancer social de la esclavitud.

Pone espanto á la naturaleza, á la humanidad y á la razon el estado á que la comun convencion de aquellos legisladores sujetó el numerosísimo censo de los que yacían en la servidumbre.

Esparta, opresora despiadada de los desventurados ilotas, no se limitaba á explotar su sudor teniéndolos condenados á los más duros tra-

Se les azotaba con varas, en determinadas épocas, para que no olvidasen su condicion. La costumbre autorizaba á envilecerles con la embriaguez para que los jóvenes espartanos se acostumbraran á mirar con horror tan degradante vicio. Aquella marcial república que por su férrea organizacion militar se ha comparado á un cuartel, se ensayaba en el oficio de las armas y entretenía sus ócios en el espectáculo favorito de las cacerías de ilotas por la llanura de la Laconia persiguiéndoles y dándoles batidas como á animales mon-

Atenas, menos feroz en sus hábitos, compensaba la crueldad espartana con la muchedumbre de sus esclavos. Por 20.000 ciudadanos que contenía la ciudad de Pericles, contábanse de aquellos hasta 400 000.

Cruelísimas son las leyes criminales que Platon, el pensador más docto de la Grecia, dispuso contra aquellos desgraciados.

Deja sin castigo alguno al señor que diese muerte á su siervo, y solo condena al que irritado mate á un siervo ageno, á dar el doble precio. Califica de parricida á todo esclavo que defendiendo su vida, matase á un hombre libre, y átal punto ofusca el cruel menosprecio á la condicion servil la inteligencia del gran filósofo griego, que consigna como castigo y sancion penal meritísima en un esclavo, recibir tantas heridas en su cuerpo como racimos hubiese cogido de agena viña ó higos de una hi-

La arena del circo romano se enrojecía con la sangre de millares de esclavos en aquellos juegos que constituian las delicias y el más sabroso pasatiempo del público de la

gran metrópoli. El grave Tácito nos presenta en el libro XIV de sus Anales la augusta asamblea del Senado, juzgando solemnemente dignos del postrer suplicio á los esclavos de un senador que había sido asesinado. Inocentes y culpados fueron indistintamente muertos en número de cuatrocientos.

La cobarde sensualidad, fastidiada de la vida, hizo de los pobres esclavos el ánima vilis para el ensayo de fáciles y espeditivos suicidios, estudiando en las convulsiones de aquellos miserables el efecto de las mortales pócimas que les propinaba, para escoger friamente en medio de aquellos cadáveres palpitantes el veneno que parecía acarrear una muerte más dulce. Espulsados lejos humanitaria contraposicion y sublide los campos que su sudor había fecundado ó de la casa que su tra bajo había enriquecido, aquellos á quienes la edad ó la dolencia inutilizaban, llegaban á ser una cosa comun, y aun podían reputarse dichosos los que no eran arrojados por sus amos á una isla del Tiber ó condenados á perecer de hambre, de miseria ó desesperacion.

¡Qué espeso manto de sombras proyectó esa noche de siglos de la

idolatría y politeismo gentílico sobre la humana conciencia!

Tiernos niños ofrecidos á la divinidad en las entrañas de metal incandescente de simulacros de dioses tan implacables como Moloc; monstruosidades pornográficas del culto externo, como la prostitucion y los desórdenes repugnantes del templo de Venus Babilónica en las fiestas Lupercales de Roma y en las pagodas del Indostán; sacrificio de víctimas humanas á los manes de los muertos, escogidas de preferencia entre las viudas y la numerosa turba de esclavos relictos por el difunto, abismos en la condicion social de los hombres separados por la creencia supersticiosa de la desigualdad de origen y la divergencia de sus destinos en ciudadanos libres y rebaños numerosos de esclavos; tal fué la obra de perversion religiosa, moral y política del paganismo en la sociedad antigua.

Basta, que el corazon se oprime y el ánimo se contrista y apena al contemplar tanto duelo y estrago en la evocacion de estas tristes remembranzas históricas. Solo ante ellas y teniéndolas en mientes se encuentra justificada la amarga esclamacion de Lucrecio. «¡Tal cúmulo de males implantó la religion en el mundo!» La epifonema del escéptico poeta latino estaba en su punto an te el espectáculo de las prácticas ridículas, los usos inmorales y las atrocidades monstruosas del fanatismo imperante en sus tiempos.

Pero el sentimiento religioso, ó sea la gravitacion del alma hácia Dios es un sentimiento natural, necesario y universal en el linaje humano. Pervertido y extraviado como habia sido por las absurdas aberraciones paganas, á la Providencia tocaba intervenir por modo heróico y supremo en el desarrollo divino de la Historia con la revelacion de un dogma sublime y redentor, bastante poderoso para impulsar al espíritu humano en las vías del progreso social y romper el círculo de hierro de postracion y estancamiento en que se movía, por espacio de cuatro mil años.

Y aconteció esta providencial intervencion apareciendo sobre la tierra el cristianismo, fuente de las grandes ideas, de sentimientos nobilísimos, de la verdadera ciencia, de la única filosofía digna del hom-

La transformación que en la esfera intelectual, moral y social operó en el mundo fué trascendental, instantánea y completa.

De plano sustituyó á las bárbaras costumbres y supersticiones gentilicas, creencias razonables y virtudes puras; modificó la política y la legislacion de los pueblos, estableciendo nuevas relaciones entre el poder y la sociedad. En la familia hace sentir señaladamente su benéfico influjo, puesto que el padre no tuvo derecho ya de vida y muerte sobre su hijo, y la mujer, antes sierva del hombre, volvió á ser su compañera.

Consagró por primera vez en el mundo con toda la realeza de virtud social la más preponderante, á la Caridad, que se tradujo inmediatamente en todas las múltiples y generosas manifestaciones de la beneficencia pública, el hospicio, la casa de expósitos, el hospital, sagrados asilos de la indigencia y el infortunio que surgen y pueblan como por encanto el suelo regenerado de Europa al influjo divino de la idea cristiana, su me antitesis al Spoliarium romano, al Taigeto de Esparta, sima implacable de niños despeñados, y al abandono incalificable, en fin, en que aquellos poderes públicos dejaban languidecer de inanicion á los débiles y menesterosos.

El nombre de Cristo es la letra inicial de ese vigoroso movimiento antiesclavista que borró el estigma de reprobacion de la frente envilecida del siervo, y rompió la cadena

ominosa del esclavo, proclamando muy alto el principio de la unidad de la especie humana, y el dogma de la fraternidad universal de los hombres, que ha de llevar al consorcio inefable de la civilizacion evangélica hasta las últimas tribus de las razas de color que vegetan todavía en los antros: la barbarie africana.

En los primeros albores del naciente cristianismo escucharon los habitantes del archipiélago griego, maravillados y suspensos de tan buena nueva, esta sublime revelacion del gran tribuno de las gentes, el fogoso é inspirado San Pablo: «¡Hermanos!: todos los que habeis recibido el bautismo de Jesucristo, habeis sido revestidos de Jesucristo. No hay ya judio ni griego, hombre libre ó esclavo. sino que todos sois en Jesucristo. Todos hemos sido bautizados por un mismo espíritu para ser un solo cuerpo, judíos ó gentiles, libres ó siervos.»

Estos divinos acentos, que restauraron la dignidad humana en el antiguo mundo, resonarán al cabo como las últimas armoniosas cadencias de la gran epopeya de la civilizacion en las dilatadas regiones del continente negro.

Y entonces, como que cuando se busca el reino de Dios y su justicia todo lo demás viene por añadidura, esa misteriosa y opulenta parte integral del planeta nos brindará la les. conquista de su vellocino de oro, y habrá llegado el dia, columbrado por Julio Verne, con la claridad de un vidente, en que Europa se precipitará sedienta á los turgentes pechos del Africa.

MANUEL RUBIN DE CELIS. (Continuará.)

#### LAS ECONOMÍAS.

El diputado gamacista señor Monares, impugnando el presupuesto de Guerra, notaba la otra tarde que en el capítulo XIII de dicha seccion se consignan 325.000 pesetas para gastos imprevistos, y en el VI 400.000 para gastos extraordinarios no calculados.

Hacia notar dicho diputado que se disminuyen el contingente y el material, pero se aumenta el coste del soldado, de suerte que de 1.384 pesetas pasa a 1.448, aumento de 64 pesetas que supone un soldado español costando el 30 por 100 más que en las naciones de primer orden.

La administracion central cuesta 4 millones, y se introduce una economia de catorce mil pesetas. La provincial asciende à 10 millones, y se economizan seis mil

De modo que las economias, decia el senor Monares, son de 75 céntimos por 100, siendo de extrañar que sean mucho mayo res las economias del material.

En cuanto a la direccion del ejército, sorprenderà à todos que gastemos cuatro millones, ó sea el doble precisamente de lo

que gasta Alemania. Se han conservado los mismos gastos para cria caballar, y no por eso se alcanzaran ventajas para el Erario, pues segun el discurso à que hacemos referencia, nos cuestan los caballos más caros que en ningun otro país, y sin embargo no tenemos caballería.

Las economias que se han introducido en gastos de armamentos parecen inoportunas en estos momentos en que todos los paises reforman el suyo, tanto más, cuanto que, á juicio del diputado gamacista, tenemos abandonada la defensa de las fronteras, opinion con la cual no estamos enteramente conformes.

Lo que sí hay en ese presupuesto es una porcion de gastos inconcebibles, como por ejemplo, 60.000 pesetas para limpieza de pozos negros y 45.000 para alumbrado ex-

terior del ministerio de la Guerra. Lo que ocurre, pues, es que no hay un plan que presida á los cálculos, hecho que viene à corroborar todos los años las transferencias de crédito y las ampliaciones de los mismos, en las que se refleja el

poco acierto que hubo para calcular. Para introducir economias, lo que hace falta es conocer la historia de los servicios y distribuir los recursos en órden á la importancia y utilidad de aquellos; presentar proyectos que sean el fruto de una larga y razonada meditacion.

#### TELEGRAMAS.

#### LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN PARÍS. Paris 14 (9'48 noche.)

El ministro del Interior, Mr. Constans, espera obtener un gran triunfo en las elec ciones municipales de esta capital.

· Créese que aislados de los conservadores, los boulangeristas lograrán pocos de los 88 puestos.

Cuanto à los conservadores, à pesar de haberse coligado con los hombres del Journal des Debats, inspiran poco cuidado.

#### LA MANIFESTACION DEL 1.º DE MAYO.

Paris 14 (10'15 noche.) Continúan celebrandose muchas reuniones, para preparar la manifestacion internacional obrera del 1.º de Mayo.

Hasta ahora se hallan muy divididos los pareceres de los obreros. Créese que la manifestacion sera un verdadero fiasco.

#### LA VENTA DEL ESTADO LIBRE DEL CONGO. Paris 14 (11'21 noche).

Circula el rumor de que el rey de Bélgica se halla dispuesto á ceder á Alemania los derechos de soberanía sobre el Estado libre del Congo, mediante el pago de 100 millones de francos.

El rumor ha impresionado desagradablemente á muchos políticos, convencidos de que la importancia del vecino imperio, como potencia colonial, llegaria a un límite no previsto.

Las personas de juicio sereno creen que el rey Leopoldo no aceptara las proposi-ciones alemanas,, si es que existen, y por consiguiente, consideran el rumor destituido de fundamento.

Paris 14.—A juzgar por las noticias que se reciben de Italia, la falta de trabajo y la miseria creciente producen profundo malestar en las clases trabajadoras y de aqui el desarrollo que el socialismo adquiere en la Peninsula.

Añaden que las demostraciones de ayer en Roma no son más que los primeros sintomas de la gran manifestacion que se prepara para el 1.º de Mayo.

En el meeting de ayer se pronunciaron discursos violentos contra la situacion actual, exhortándose al pueblo á sublevarse. Los presos, con motivo de esta demostracion, han sido entregados á los tribuna-

El gobierno italiano está resuelto à obrar con la mayor energia contra los ene migos del órden social.

#### PERIODISTAS EXPULSADOS.

Paris 14.—Sigue la prensa, tanto nacional como extranjera, censurando con acritud el proceder del Sr. Crispi expulsando à corresponsales extranjeros que se habian permitido dar noticias que no eran del agrado del gobierno.

Los periódicos católicos combaten con mucha energia el hecho.

Un diario dice que las victimas del sistema absurdo del Sr. Crispi no son solamente los periodistas expulsados, sino Italia, à la cual están reservadas dolorosas dificultades.

Los partidarios del poder temporal de la Santa Sede sacan partido de lo ocurrido para decir que se ha puesto de manifiesto la falta de libertad que tienen en Roma, capital del orbe católico, los extranjeros que no piensan como el gobierno del Qui-

Acusado el periodista expulsado Sr. Lavalette de telegrafiar noticias falsas respectivas del Banco Sattoni, se demuestra hasta la evidencia que no ha trasmitido informe alguno sobre el particular. Los mismos periodistas italianos reconocen que dicho periodista se distinguia por su lenguaje moderado y circunspecto.

#### DESDE CADIZ.

Por causas inesperadas no pudimos recibir antes de anoche, la siguiente interesante carta de nuestro estimado y diligente corresponsal el Sr. Santomé.

#### NOTAS DIARIAS.

Esta tarde a las dos ha empezado la segunda sesion que tiene que celebrar la Asamblea. Han asistido los diputados se nores Aguado, Garcia Guerrero, Manrique de Lara, Goytia, Muñoz, Alvarez Jimenez, Gonzalez Marquez, Martinez, Ariño, Gonzalez Valdés, Zapata y Rodriguez Guerra. Presidió la sesion el Sr. del To-

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de una comunicacion del Gobernador Civil de esta provincia nombrando interinamente diputado á D. Luis Goyena y Amaya, en la vacante que dejó el Sr. Nicolau.

(Entra en sala el diputado por esa circunscripcion Sr. Oronoz.)

Da cuenta el Secretario Sr. Peira, de todos los dictámenes emitidos por las diferentes comisiones sobre los proyectos que en la sesion última acordóse quedaran sobre la mesa, para estudio de los señores Diputados.

Se da lectura á un expuesto del diputado por Jerez Sr. D. Mariano Goytia, proponiendo sea nombrado D. Francisco Solis, para ocupar la vacante que existe en el Hospicio de esa ciudad de médico facultativo. Sin discusion fué aprobada esta propuesta.

El Sr. del Toro, manifiesta que se va à poner à discusion el dictamen de la Comision de Hacienda aprobando el aumento de sueldos á las amas de las casas de Expósitos de Jerez y Cadiz y la enmienda presentada por el Sr. Oronoz, sobre este mismo asunto.

A nombre de la Comision respectiva el diputado Sr. Garcia Guerrero, manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar la enmienda presentada al referido proyecto por el Sr. Oronoz.

Se levanta el Sr. Aguado, visitador de la casa Expósitos de Cadiz, y pide la palabra, siéndole concedida.

Empieza diciendo que por la simple lectura del proyecto se comprende cuanto interés demuestra la Diputacion en favorecer todo lo posible el régimen y organizacion de dichos establecimientos benéficos de Cádiz y Jerez. Agrega que en el primero de estos se han introducido importantes reformas costeadas con fondos provinciales, así como tambien por la digna Superiora y por la respetable Junta de Damas, D.ª Micaela Aramburo de Mora, sosteniendo que la Casa Expósitos de Cádiz reune mejores condiciones higiénicas que

Despues de otras consideraciones sobre este particular propone el Sr. Aguado, se le envie un voto de gracias à la digna Superiora de aquel establecimiento y à la Presidenta de la Junta de Damas.

Hecha esta proposicion, dice el Sr. Aguado que va à esclarecer algunos puntos que se señalan en el expuesto de la presidencia.

Se dice en él que la mortalidad es grande en las Casas Cunas de esta provincia. Es cierto. Pero más que nada obedece al descuido que se nota fuera de estos establecimientos. Los niños que mueren son los de la calle. Los niños de destete obsérvese que no padecen ninguna enfermedad à consecuencia del gran cuidado que se nota en su régimen interior.

Propone que los niños que se crian fuera sean llevados á una sucursal que se establezca en Puerta de Tierra, costeando los gastos la Diputacion. Hecha esta mejora, dice, la mortalidad decrecerá notable-

Ruega el orador que no se tome ningun acuerdo por lo que se refiere á la aprobacion del indicado expuesto, no sin antes haber comprobado las consideraciones que està haciendo.

Termina su discurso manifestando que siente suma complacencia al saber que las estancias de las Casas Expósitos de Cádiz salen más baratas que las de Jerez.

El Sr. del Toro, manifiesta que va á contestar al Sr. Aguado. Antes de hacerlo, el Secretario por invitacion suya lee un parrafo de la memoria que se discute, donde se expresa que es lamentable el abandono que se nota en los niños que se crian fuera del establecimiento, proponiendo al propio tiempo algunas reformas. Se habla tambien de la mortalidad que segun las estadísticas ocurre todos los años.

Terminada la lectura de estos puntos de la memoria, el Sr. del Toro dice que como se ve en esta se defiende el régimen de las Casas de Jerez y Cádiz y se ataca el que se observa fuera de las mismas.

En amplias consideraciones refuta el senor del Toro el que se diga que la mortalidad es escesiva, pues no es así. Por término medio, segun las notabilidades cientificas, mueren en la poblacion la mitad de los niños que nacen. En las Casas de Expósitos pasa un caso idéntico, pues realmente fallecen muchos menos. Por lo tanto, dice, no es extraño, el tanto por ciento de mortalidad que se registra.

Se ocupa despues el Sr. del Toro, de los innumerables servicios prestados por las Hermanas de la Caridad en Cádiz, calificandolos de meritorios y extraordinarios. Se asocia á la proposicion del Sr. Aguado, referente à los votos de gracias proponiendo que sea estensivo al visitador general de Cádiz y Jerez y al administrador de este último establecimiento benefico.

Hace algunas consideraciones para demostrar que en el expuesto que se discute no se causa la más mínima ofensa á las Hermanas de la Caridad.

Dice que la presidencia al presentar las reformas que proponia lo ha verificado dentro de la ley de Beneficencia. Que no permanezcan en esta clase de establecimientos nada mas que los niños enfermos y los que sean depositados sin que sus padres los recojan: estos últimos así que pasen algunos dias pasarán a poder de las amas que habitan fuera de la Casa Cuna. Esta reforma, dice el Sr. del Toro, está basada en otras que han hecho Alemania, Francia y otras naciones.

El objetivo de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, no es más, segun el orador, que convertir las Casas de Expósitos en verdaderas receptoras. Al hacerlo asi se mejora la educacion material del niño y su condicion moral. Son trasladados al campo ò viven en la misma poblacion, notándose que mejora su salud notablemente: el desarrollo es mayor: las digestiones son mejores: la salud es per-

Afirma el Sr. del Toro que estas mejoras lejos de causar gastos como debia creerse, producen economias, demostrando este aserto por medio de algunas consideraciones. Viviendo el niño en la casa-cuna cuesta tres pesetas, entre el sueldo y la alimentacion del ama y demas gastos inherentes. Por el contrario llevandoselo fuera viene à salir cada estancia mucho más barata.

En el proyecto que se discute informado favorablemente por la Comision de Hacienda, segun el señor del Toro, no se buscan radicales reformas. Las amas internas se reducen en vez de 28 que había a 20. Las externas por el contrario se aumentan de de 30 à 50. Sigue haciendo consideraciones el orador sobre este extremo.

Termina su discurso el señor del Toro, proponiendo se le conceda los votos de gracias à las personas que antes ha indi-

Se levanta el Sr. Oronoz, y pronuncia

un breve discurso dando las gracias por lo que á él se refiere y manifestando que por opiniones facultativas oidas en Jerez, las Casas expósitos de la provincia van a sufrir importantes transformaciones, las cuales van a producir halagüeños y satisfactorios resultados. Dice que esta notable idea se debe sola y exclusivamente al sener del Toro, agregando que el voto de gracias que se va a conceder se haga estensivo à éste.

Desea el Sr. Oronoz, hacer constar que ha tenido ocasion de hablar con los facultativos de la Casa Expósitos de Jerez, ha biéndole manifestado estos que las reformas que se consignan en el proyecto producirían seguramente con el tiempo satisfactorios y completos resultados.

Rectifica el Sr. Aguado, diciendo que despues de las esplicaciones dadas por el señor del Toro, nada tiene que agregar mostrandose conforme con todo lo que ha

expresado este.

Termina su rectificacion diciendo que el unico objetivo de la Diputacion debe ser moralizar estos establecimientos benéficos y procurar por todos los medios que con la mortalidad disminuya, repitiendo otra vez se tenga en cuenta su proposicion referente à que se cree, porque se relaciona con la Casa de Cadiz, una sucursal de la misma en los Extramuros.

El señor del Toro, propone al Sr. Aguado, que presente un expuesto sobre este particular en la sesion immediata mostran-

dose éste conforme.

Terminada esta discusion se aprueba el expuesto de la Presidencia, el informe favorable de la Comision de Hacienda y los votos de gracias que se han propuesto oportunamente Dase cuenta de un expuesto relativo a

la instancia que se dirije al Ministro de la Gobernacion quejándose de las deudas que no solventan varias Diputaciones por estancias de dementes. Fué aprobado asi como tambien otros asuntos varios de relativo interés.

Léese el informe de la Comisson de Hacienda aprobando la consignacion hecha de 167.000 pesetas para atender al coste de la construccion de los ferro-carriles económicos, en particular el que ha de ir de Jerez a Grazalema.

El Sr. Garcia Guerrero se levanta à apoyar el expuesto haciéndolo en breves pero elocuentes frases.

Todos estan convencidos, dice, de que lo que se propone debe ser aprobado unanimemente, pues no dá lugar á discusion. Sin embargo entiendo que me encuentro en la necesidad de decir algunas palabras sobre las carreteras y los ferro carriles, para demostrar la conveniencia principalisima de estos.

Hay necesidad absoluta, agrega, de medios de comunicacion, siendo estos las carreteras y los ferro-carriles económicos por lo que se refiere à esta provincia. Se extiende el Sr. Garcia Guerrero en atinadas consideraciones demostrando el pésimo estado de aquellas. Dice que dentro del plan de carreteras existen 186 kilómetros sin construir: de ellos 100 sin estudiar, deduciendo de estos importantes datos que a nadie puede ocultarse lo graudioso que seria poder realizar la obra.

Teniendo en cuenta, dice el Sr. Garcia Guerrero, que la construccion de 56 kijómetros han costado a la provincia unos doce millones de reales, ¿quereis decirme por cuánto vendria á salir el total coste de toda la obra?: pues ascenderia segun cálculo aproximado a unos nueve millones de pesetas la construccion completa de 240 kilómetros dentro del plan de carreteras, teniendo necesidad para esto de hacer un supremo esfuerzo la provincia.

Pero ahora bien, agrega el Sr. Garcia Guerrero. Suponiéndose que pueden hacerlo ano es de más utilidad y conveniencia los ferro-carriles económicos que las carreteras? El capital que se emplee en estas resulta, y permitidme la frase, muerto, mientras que el que se emplee en los ferro-carriles es reproductivo. Hace breves y oportunas consideraciones el orador estableciendo un; paralelo entre ambas construcciones y sacando como consecuencia, como es lógico suponer, que los ferrocarriles retribuyen y no las carreteras.

Despues el Sr. Garcia Guerrero dice, que la provincia y la Diputacion no deben nunca administrar los ferro-carriles. Primero recurrir á una Empresa, despues si esta no diese resultado subastar por pedazos, y por último encargarse de ello.

El diputado jerezano Sr. Zapata, pide la palabra mostrándose conforme con el Sr. Garcia Guerrero, por lo que se refiere á la conveniencia de preferir los ferro-carriles à las carreteras. Pero entiende que no hay razon para que por esto se abandonen los kilómetros de carreteras hechos, pues de seguir construyendo, los beneficios que se reportarian á la agricultura serian inmensos. Entiende que debia consignarse en presupuesto una cantidad para atender en cuanto fuese posible à su interrumpida construccion.

El Sr. Garcia Guerrero contesta al senor Zapata, manifestando que está de acuerdo con él y agregando que ya la Comision de Hacienda había previsto el caso compensando una cantidad con dicho objeto. Rectifica el Sr. Zapata, dando las gracias y diciendo que al pedir la palabra lo habia hecho guiado de su amor á la provincia.

El Secretario dá lectura al informe favorable de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca, y en el cual se propona la consignacion de 50.000 pesetas para atender à tan importantes obras.

El Sr. Gonzalez Valdés, habla brevemente diciendo que los diputados no han de poner ningun inconveniente en prestar su aprobacion á dicho proyecto, pues este por si mismo se recomienda.

Propone el Sr. Gonzalez Valdés, que una Comision de Sres. Diputados nombrada al efecto, se traslade à Madrid y gestione cerca de los ministros todos los proyectos que se discuten.

El Sr. del Toro apoya esta proposicion haciendo algunas consideraciones al efecto.

Manifiesta que el diputado à Cortes señor Garrido Estrada apoyará en Madrid

el proyecto de la limpia de los caños, así como el duque de Almodóvar gestiona la concesion del ferro-carril de via estrecha de Jerez a Grazalema y la Granja Experimental Modelo.

Manifestó el Sr. Toro que abriga algun recelo de que en los negociados superiores serán anulados algunos de los proyectos que se presenten para su aprobacion. De aqui que sea oportunisimo el nombramiento de una Comision para que se traslade á Madrid.

Termina su discurso abundando en las ideas emitidas por el Sr. Gonzalez Valdès: Fué aprobado por unanimidad que el señor del Toro, nombre la Comision y que ésta cuanto antes salga para Madrid.

Dase cuenta de otro informe favorable aprobando la consignacion de 70.000 pesetas para atender a la construccion del ferro-carril de via estrecha de Jerez a Grazalema. Fué aprobada sin discusions

Se lee la memoria que presenta la Comision de Hacienda sobre el presupuesto provincial, proponiendo la aprobacion de

Se levanta á apoyar ese estenso trabajo el Sr. Garcia Guerrero, manifestando que al formarse el proyecto la Comision encargada se ha apartado de todo gasto supérfluo y ha mirado la ocasion oportuna para introducir economias. Han examinado capitulo por capitulo, articulo por articulo.

Despues de algunas otras consideraciones hechas por el Sr. Garcia Guerrero, que no extracto por no hacer estas notas más estensas, propuso el Sr. Alvarez Jimenez, acordándose así, que se consignase en acta la satisfaccion, el gusto con que ha oido la Asamblea el discurso del señor García Guerrero y la memoria de la Comision de Hacienda.

Una vez terminado el despacho ordinario, el Sr. Oronoz, da cuenta en breve discurso de las gestiones efectuadas para tratar de adquirir el edificio destinado á la Granja Experimental Modelo.

Dice que se le han ofrecido al dueño 55.000 pesetas por todo el edificio. Este está compuesto de una bodega de dos na ves amplias que ocupan una extension de 1.193 metros cuadrados, contiguas a los terrenos que ya tiene adquirido ese Ayuntamiento. Además existe una casa compuesta de dos pisos, azotea y un mirador, lugar apropiado para observatorio.

Entiende el Sr. Oronoz, que todo el edificio vale la cantidad de 55.000 pesetas que se ofrecen. Las gestiones cerca del dueño la hicieron todos los diputados de Jerez, el Ingeniero Sr. Fernandezde la Ro sa, y algunas otras autoridades.

Termina su discurso el Sr. Oronoz, manifestando que la asamblea acordara lo que crea mas pertinente.

El Sr. Toro, propone, siendo aprobado unanimemente, que se incoe con urgencia el oportuno expediente haciendose las diligencias necesarias.

Rectifica el Sr. Oronoz, diciendo que las gestiones que se han practicado hasta ahora no son oficiales.

Acto seguido termina el despacho. Orden del dia para la sesion inmediata: asuntos pendientes.

Termina la Asamblea despues de las tres.

La comision que vaya á Madrid, gestio nara todos los asuntos que se relacionen con esa ciudad.

F. SANTOMÉ. Cadiz 15 de Abril de 1890.

Ayer tarde llegó el Conde de Paris à esta capital, habiéndose marchado hoy en el tren correo de la madrugada, donde habrá tomado un carruaje que lo conducirá á. Algeciras, dirijiendose desde este punto a Gibraltar. Alli permanecera algunos dias y luego embarcara en un magnifico vapor inglés que se dirije à Inglaterra, descansando en sus propiedades durante todo el verano. La Condesa de Paris acompañada de la Princesa Elena, saldra de Sanlúcar en la semana entrante dirijiéndose á Biarritz, para ver a sus pequeños hijos y luego se unira a su esposo.

Hasta el Viérnes no celebrara cabildo el Municipio, pues hoy no ha podido celebrar sesion por no asistir el suficiente número de señores concejales que exije la Ley. En la orden del dia no figura ningun asunto de interés para la localidad.

En Prado del Rey han sido capturados dos sujetos y autores conocidos de un robo verificado el año 84 por el mes de Mayo en la casa de D. Francisco Benitez Ca-

El municipio de Puerto Real en la última sesion celebrada, ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en la tarifa de consumos, con objeto de cubrir el déficit que resulte en el presupuesto ordinario.

Se ha dado órden, para que la guardia civil preste sus servivios los dias 18, 19 y 20 en las estaciones de Cadiz à Sevilla, durante los trenes especiales.

El perito agricola de esta provincia que hace dias se trasladó à Puerto Real y Chiclana, para ver los terrenos que se encuentran invadidos por la langosta, ha remitido comunicacion al Sr. Gobernador civil, dandole cuenta de su visita de inspeccion.

En Puerto Real los terrenos invadidos por aquel insecto, ocupan una extension de cuarenta aranzadas, y en Chiclana diez y seis.

Se ha remitido al Ministro de Fomento una instancia presentada por la Comandancia de Carabineros de Algeciras en peticion de que se le concedan ciento veinte metros de terrenos para construir en ellos una amplia caseta.

Se ha nombrado aspirante à oficial de administracion con destino à este Gobierno Civil a D. Francisco Moreno Muñoz,

dejando sin efecto por consecuencia el nombramiento hecho à favor de D. Antonio Martinez.

El temporal sigue reinando con furioso impetu. El dia continua lluvioso y el mar presenta un aspecto desagradable.

F. SANTOMÉ. Cadiz 16 Abril 189 0.

Gacetillas.

ORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ABRIL-17. 1652 —Se concede licencia à Estéban Salazar para restablecer la barca del vado de la torre de Martin Davila.

1471.—Se efectúa en esta ciudad un auto de fé, que salió del Convento de Santo Domingo y fué procesionalmente à San Fran-CISCO.

1792 - Celébrase en Paris la primera fiesta de la Libertad. 1865 .- Sherman rinde á los separatistas mandados por Johnston (Estados Uni-

1757.—Es bautizado en Villanueva y Geltru el distinguido maestro organista y escritor D. Antonio Rafols.

1930. - Muere en Rio-Janeiro, el compositor brasileño D. José Mauricio Nuñez Garcia.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa de plantas y objetos que tendrá lugar el dia 24 del corriente.

Sra. D.ª Victoria Parada de Trillo, una caja con doce cuchillos de postres con cabos de esmalte. Sra. D.ª Matilde Murphy de Camacho,

una licorera forma torre Eiffell. Sra. D.ª Maria de los Milagros Ponce de Leon de Giles, una mesita de bambú de

tres bateas. Sra. D.ª Catalina y Dolores Guerrero y Castro, una sombrilla azul de seda, una caja con doce pañuelos de hilo con cene-

fas de colores. Sra. Vda. de De Maria, una cartera para papeles y un busto de cristal, batea. Sra. D.ª Asuncion de Lorenzo y Leal,

un pañuelo de seda bordado. Sr. D. José Ruiz Toledano, un cenicero pié de bronce y concha.

Sra. D.ª Eduvigis de España de Fernandez, una escribania con termómetro, un par de figuritas y batea japonesa.

Sr. D. Manuel Romero Parayuelo y senora, dos pares de floreros. Sra. D.a Dolores de Guernica de G. Roldan, cuatro figuritas barro cocido y una

batea. Sra. D.ª Maria Consolacion Lopez Ce-

pero de San Martin, un par de bustos de pasta blanca. Sres. Tejo, Perez y C.\*, doce botellas

aguardientes anisados. Sra. D.ª Teresa Sol, Vda. de Muriel, un par macetitas con flores, un abanico de

crespon y raso, un canastillo de cristal y una batea. Sr. D. José de Angulo é Isassi, una car-

tera de piel y terciopelo con papel y so-Sra de Davies, un vestido céfiro calado,

un porta retrato de peluche, tres cojinetes para alfileres. Sra. D.ª Josefa Urpia de Ramos Catali-

na, una canastilla dorada con flores y un par de figuras de barro cocido. Sr. D. Francisco De Maria é hijas, un espejo forma paleta y batea japonesa. Sra. D.ª Carmen Riquelme de Lassale-

tta, un par jarritos para flores, un cenice-

ro y una batea. A las ocho celebró anoche sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Freyre y con asistencia de los Sres. Romero, Rubin de Celis, Benitez Cortina, Miro, Molina, Moliné, Jurado, García Villegas, Diaz,

Vera, Gonzalez del Villar, Lopez Gamboa,

Lopez, Gimenez de Cisneros, Fernandez,

Lassaletta, Pagliery, Rodil, Orbaneja y del Villar. Se aprobó el expediente para subastar el servicio de bagajes en el año económico de 1890 à 91 bajo las mismas bases en que

está hoy. Se autorizó al Sr. Alcalde para que adquiera el objeto que el Excmo. Ayuntamiento regalará para la Rifa de las escuelas del Salvador.

Se aprobaron los dictámenes del Arquitecto y Comision de Policia para repa rar las madronas de las calles del Cid y de Mendoza.

Se acordò cargar al capítulo de imprevistos 33 pesetas de guías de ganados que hay sobrantes.

Se acuerda pagar los honorarios de costumbre à los señores médicos y talladores del presente reemplazo.

Se acordó conforme con el dictamen del señor Arquitecto titular y de la Comision de Policia, admitir el segundo trozo del adoquinado de la calle Larga y devolver al contratista D. Juan Piñero Salas la fianza correspondiente.

Tambien se aprobaron los informes del Sr. Arquitecto y de la Comision de Policía para que se admitieran los adoquines acopiados para la calle de Medina, abonándole al contratista 5.000 pesetas, mitad del importe del material.

Se aprobó la cuenta del alumbrado público en Marzo importante 9.331 85 pese-

Otra de papel invertido en los trabajos de quintas que asciende à 524 pesetas, así como varias de Mayordomia.

Se leyó el dictamen de la Comision de fiestas para que por el Ayuntamiento se adquieran en propiedad las casetas y berlingas precisas para servicios municipales en la Féria de Caulina, cuyas casetas y berlingas entregarà el que las venda colocadas convenientemente en el Real, al cual l

se le abonará la cantidad de 1875 pesetas. Se acordó conforme con la Comision.

Se aprobó el presupuesto y proyecto para empedrar la calle de Bailen.

Tambien se acordó librar al Procurador que el Municipio tiene en Sevilla, 1.000 pesetas.

Se aprobó que se saque á concurso la plaza de Auxiliar de la seccion de Higiene. Se leyó un expuesto firmado por los Concejales de la minoria conservadora senores Marques de Casinas, Rodil, Gonzalez del Villar, Jurado, Orbaneja, Lassaletta, y Jimenez de Cisneros, pidiendo que se suspendieran las obras que se están llevando a cabo en el local para las escuelas en la Plaza del Mercado, las del Palacio de Justicia en la calle de las Armas y cualesquiera otras que se están haciendo por Administracion, fundandose en que no se han cumplido ciertos requisitos legales. Terminada la lectura, hizo uso de la pa-

labra el Sr. Freyre manifestando que las referidas obras se estan haciendo por Administracion porque el Ayuntamiento, en una de las anteriores sesiones, las declaró urgentes y que la urgencia continuaba, puesto que para el 24 de Junio terminanlos arrendamientos de los locales que hoy ocupan las escuelas que van a trasladarse á aquel sitio, cuyas obras es in lispensa ble queden concluidas para aquella fecha. Que con respecto à las del Palacio de Justicia abonan las mismas razones, puesto que los juzgados han de instalarse necesariamente en aquel local en la fecha indicada.

Y entrando en otro género de consideraciones, el Sr. Freyre continuó su discurso y con frases patrióticas manifestó cuan improcedente sería, y el conflicto que acarrearia al Municipio, despedir en un momento los muchos operarios que hoy estan ocupados; que precisamente hoy mismo se habian presentado en el patio de la Casa Consistorial unos doscientos obreros pidiendo trabajo, los cuales fue ron disueltos por la guardia Municipal, permitiéndose que subiese una Comision de ellos, à conferenciar con él y à quienes prometió atender en cuanto la situacion del Municipio lo permitiese; y termina preguntando si creen los exponentes que a los que pidan trabajo se les debe atender ensenandole por toda contestacion el ex puesto presentado; invocando por último el patriotismo del Ayuntamiento en vista de la aflictiva situacion de las clases trabajadoras.

El Sr. Lassaletta habló en apoyo del expuesto y dijo que las frases del Sr. Alcalde han tocado las fibras del sentimiento; pero que el Ayuntamiento no debe de jarse guiar por los sentimientos sino atenerse, á la ley, y como estas obras se están haciendo por Administracion y no se han sacado à subasta, el Ayuntamiento incurre en responsabilidad y eso es lo que tratan de evitar los exponentes, y que por criticas y graves que sean las circunstancias debe cumplirse la ley.

El Sr. Pagliery contestó al Sr. Lassaletta recordando el acuerdo del Municipio de hacer las obras por Administracion, no solo por el estado ruinoso del edificio que se esta reconstruyendo, podia ocasionar desgracias, sino por la necesidad de levantar pronto aquellos locales; y como la urgencia continuaba, era de opinion que debia desestimarse lo solicitado.

Rectifican los señores Lassaletta y Pa-

gliery. El Sr. Lopez Perez, recuerda que en la sesion en que se declaró proceder inmediatamente manifestó lo que la ley dispone para estas obras y que como continúan las mismas razones legales para suspenderlas unia su voto al de los firmantes.

El Sr. Las-aletta volvió á hablar sobre el tema diciendo que tampoco se ha cumplido con las ordenanzas, pues se ha levantado un muro en la calle de la Liebre sin sugetarse à lo dispuesto pera la alineaction.

El Sr. Freyre contestó al Sr. Lassaletta sobre este punto y además se estendió en otras observaciones recordando que todos los Ayuntamientos han hecho lo mismo que este cuando lo han creido de súma necesidad: insiste en que no debe negarse á la clase trabajadora los medios de ganarse la subsistencia, y por último dice que él antes que suspender las obras arrostra las consecuencias legales que tanto temen los exponentes.

El Sr. Lopez vuelve à hacer uso de la palabra manifestando que el no se opone á que se le dé trabajo al obrero, pero cree que deben suspenderse las obras y pedir permiso al Gobernador para continuarlas.

El Sr. Alcalde declara el punto suficientemente discutido y se procede à la votacion, resultando por 14 votos que continúen las obras emprendidas contra 7 de los señores Rodil, Gonzalez del Villar, Jurado, Orbaneja, Jimenez de Cisneros, Lassaletta y Lopez que votaron por la suspen-

A instancia del Sr. Moliné se acordó elevar un expuesto al Exemo. Sr. Capitan general del Distrito para que disjonga vuelvan à Jerez, las dos compañías del regimiento de Extremadura que fueron Huelva.

A propuesta del Sr. Gonzalez del Villar se acordó que una Comision pasase a Sevilla a saludar al nuevo Sr. Arzobispo en nombre del Ayuntamiento.

El regalo que la Sociedad del Casino Jerezano envia para la próxima Rifa es de gran valia y no menor buen gusto y digno de la culta Sociedad que lo hace.

simos tibores de porcelana de Sajonia, de 60 centímetros de altura pintados y dorados artisticamente. Estos dos magnificos jarrones han sido comprados por dicha Sociedad en el acre-

ditado Establecimiento titulado Al Mundo Elegante, en uno de cuyos escaparates están expuestos desde ayer, llamando muy justamente la atencion pública. Felicitamos al digno Presidente del Casino que ha revelado su buen gusto elijiendo estas dos piezas, y anticipamos la

En el mismo local está expuesto asimis-

enhorabuena al afortunado a quien la suer-

te se los depare.

mo el bonito y hasta apropiado regalo que hace el Circulo Taurino, y consiste en el precioso bebé vestido de torero que ha visto muchas veces el público en el citado dan establecimiento y tanto ha gustado a cuan. tas personas han entrado en aquel local.

Hoy à las tres de la tarde se reunirà la Comision de Presupuestos para ultimar los Municipales del año económi-

Ayer, cerca del medio dia, se presentaron frente à la Casa Consistorial grupos de trabajadores, en actitud completamente pacifica, retirándose ante las exhortaciones del Sr. Gomez, Gefe de la Guardia municipal. Una comision de los mismos pasó à rogar al Sr. Alcalde hiciera por proporcionarles trabajo.

Se han dado las órdenes opor- la C tunas para que se proceda à componer va. rios hundimientos en las calles Correde. ra, Ancha y Alfonso XII.

El incendio de la fábrica del gas de Madrid fué cortado en la madra. Vi gada del lunes sin que ocurriesen desgra-

A las dos de la tarde de hoy

El telégrafo exageró algo la noticia.

Jueves, se constituirá en su despacho el Sr. A calde con los Sres. Procuradores Sindicos con objeto de proceder á la subasta para la amortizacion de títulos del empréstito municipal. Continúan adelantando las

obras del ferro-carril en la parte correspondiente á Algeciras. En la próxima semana quedara sentada la via que falta desde los Arcos à Pajarete, y por lo tanto correrà la locomotora sin interrupcion en todo el trayecto hasta Jimena, faltando únicamente arreglar algunos pequeños trozos inutilizados por las últimas liu

Con la locomotora denominada Algeci. ras que acaba de armarse son ya tres las que auxilian los trabajos en las cercanias de aquella ciudad.

Descarrilamiento.-Ayer tarde descarriló próximo á la estacion de Puerto Real un tren de Balastro que salia para San Fernando. El tren 64 que llega à dicho punto à las cuatro de la tarde hubo de detenerse mientras se procedia à dejar la via expedita, lo que se consiguió fácilmente. El expresado tren continuó su marcha con treinta minutos de retraso. No parc hubo desgracias que lamentar.

Ayer fué detenido un sugeto por cuestion con otro idem en la tienda de bebidas calle de la Liebre, que se acometieron mútuamente, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cara, y cortes en la chaqueta, causados con dos formones que le fueron ocupados al ser detenidos por los guardias que acudieron al auxilio.

Para alcalde, ninguno como el de Polop, pueblo afortunado de la provincia de Alicante, que, segun La Patria, de aquella capital, tiene un monterilla que no se lo merece.

Véase la clase: El domingo de Pascua, despues de la solemnidad religiosa propia del dia, la mùsica del pueblo empezó a dar una serenata á la Virgen; pero no concluyó en paz su piadosa tarea, pues el alcalde, que no consiente que nadie le haga la competen cia en serenatas, salic de la iglesia donde aún estaba, y la emprendió con los músicos à bofetada limpia, y como muchos de éstos son enemigos políticos suyos, por si acaso se revolvian contra su autoridad, la reforzó con la de los guardas de campo, que, à mas de ayu larle en la cachetina, metieron en la carcel a algunos de dichos músicos, acompañados de los instrumentos, que harán de cuerpos del delito.

Apuesta.—En una popular sociedad de recreo de la Coruña se esta realizando una curiosisima apuesta entre dos socios, en la cual se cruzan algunos centenares de duros.

Uno de dichos socios propuso al otro que si se comia un pichon asado durante cuarenta dias consecutivos à la misma hora le entregaría la cantidad de 200 duros; en cambio, de no poder comerse los cuarenta pichones sólo exigia el pago de los mismos.

El indicado socio á quien se le hizo esta proposicion aceptó la apuesta, y con tal motivo se han hecho otras varias, unas en favor del que se ha de comer los pichones y otras en contra.

Segun telegrama de Paris, promete estar muy concurrido el congreso de propietarios cristianos que comenzara sus sesiones manana. Estas se celebraran durante tres dias.

Los puntos que deben discutirs- versan sobre el derecho de propiedad y sus consecuencias sociales desde el punto de vista cristiano; sobre la propiedad eclesiastica y los medios que deben emplearse para reconstituirla; sobre la situacion actual los propietarios y las reformas que son de desear desde el punto social, y por fin, so bre las cuestiones relativas a la enseñanza Lo constituyen dos hermosos y eleganti- de la juventud respecto de los deberes so ciales, el reposo dominical; la prensa y la necesidad de crear asociaciones de propietarios católicos.

> La Sociedad francesa contra el abuso del tabaco acaba de abrir un nue-

vo concurso. Ofrece un premio al autor de la mejor Memoria sobre la influencia del tabaco y de la nicotina en las funciones digestivas, y otro al mejor médico francés ó extranjero que registre el mayor número de personas que hayan renunciado al tabaco mediante el hipnotismo ó la sugestion.

El Sr. Alcalde ha remitido un oficio al señor Conde de Gomar, dandole gracias en nombre del excelentisimo Ayuntamiento por un valioso donaivo que ha hecho de obras con destino á la Biblioteca pública.

Ayer debió verificarse en Ma-drid la boda de la señorita de Gabriel y Apodaca, hija del teniente coronel de artilleria y ex-gobernador de Cádiz, señor De Gabriel, con el señor Ramonet, hermano del secretario de la legacion de Mó-

Ha sido destinado al Depar-tamento Maritimo de Cadiz, el teniente de navio D. José Maria Chacon; nombrado avudante de la Capitania del Puerto de Javea, al piloto D. Francisco Soler y para la Comadancia de Algeciras el de igual clase don José Cortés.

El Martes en la noche marchó á Alicante el general Daban.

Al partir el tren se escucharon aplausos y vivas á dicho general.

Este contestó con vivas al Rey y á la

Entre los generales que fueron à despedirle se encontraban Martinez Campos, Cassola, Palacios, Parrado, Serrano, Martitegui, Pando y Urbieta.

Además fueron varios oficiales, cinco de

Los socios del Circulo Militar, y los del Casino de Madrid: Romero Robledo, Bosch, Garcia Alix; los cassolistas y romeristas.

No habia en la estacion ningun conservador ni martista.

Al general Daban lo acompañan su senora esposa y el general Borrero.

Noticias de Sevilla.

La Junta de señores Jurados y Expositores, ha acordado prorrogar la Exposicion de ganados, hasta el dia 17 del presente mes.

En el tren correo de Huelva, llegó ayer a Sevilla, el distinguido general señor Lopez Dominguez.

En el express de ayer tarde, acompañado del Sr. Garcia Bermudez, secretario particular del Ministro de la Guerra, se trasladó a Madrid.

Es esperado en Sevilla, en donde pasará una corta temporada al lado de su señor padre, el director de «Los lúnes de El Imparcial,» Sr. Ortega Munilla.

Por orden del Sr. Gobernador se suspendió anteayer la corrida de toros anun ciada; por cierto que el tiempo no favo reció los cálculos de dicha autoridad, pues hizo una tarde bonancible y agradable por extremo.

Segun las inscripciones que se están haciendo, promete ser inmensa la concurrencia à la caseta del Circulo de Labradores en los días de la próxima feria.

En breve se verificará el enlace de un joven muy estimado en Sevilla, título de Castilla, con una señorita muy distinguida y hermosa perteneciente á respetable familia de dicha ciudad.

Para la Feria de Sevilla que empezará el viernes próximo y con motivo de las corridas de toros que tendrán lugar en aquella ciudad, la Empresa de ferro-carriles andaluces ha dispuesto establecer trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos: de Jerez saldrán estos trenes a las 4 y 57 de la mañana de los dias 17, 18, 19 y 20 y de regreso de Sevilla á las 8 y 15 de la noche de los dias 17, 18 y 19 y à las 10 y 50 tambien de la noche del dia 20.

El precio de los billetes de ida y vuelta para cualquiera de estos trenes es de 9'20 pesetas en 2.ª y 5,55 en 3.ª

A los que quieran trasportar carruajes y ganados por estos trenes à Sevilla ida y vuelta, la Empresa les concede una rebaja de 25 por 100 de la tarifa ordinaria de gran velocidad.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cadiz.

Para Gibraltar, 3 botas y 1 cuarta. Para Cette, 2 bocoyes y 1 media. Para Marsella, 22 botas, 7 octavas y 3

Para Manila, 43 botas y 795 cajas. Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 1 octava y 18 cajas.

Para Las Palmas, 10 botas, 3 cuartas y 120 cajas.

Trenes expréss. - En la condicion 7.ª de los trenes expréss de la Compañía de los ferro-carriles andaluces, números 81 y 82, se establece el aceptar la venta de billetes en 1.º clase, combinados con la Compañia de Madrid à Zaragoza y á Alicante para las Estaciones en que tienen paradas sus trenes expréss; aun cuando sin la obligacion de enlace de los mismos de una y otra Compania, sirviendo dichos billetes caso de no enlazar, para continuar al destino por el tren mixto ó correo siguiente; y bajo las demás condiciones determinadas para los citados expréss, anunciadas en sus cuadros de mar-

Las Estaciones en que tiene parada el tren expréss núm. 91 de la Compania de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y por tanto para las que pueden venderse billeles directos, con arreglo á lo antes dicho, son las siguientes:

Tocina.—Lora del Rio.—Palma del Rio.—Córdoba.—Carpio.—Pedro Abad.— Villa del Rio.—Marmolejo. (Unicamente paran en esta Estacion durante las temporadas oficiales de baños, que son: desde 1.º de Abril al 15 de Junio y desde 15
Setiembre al 30 de Noviembre.)—Andúlar.—Espeluy.—Menjibar.—Baeza.—Vadollano.—Santa Elena.—Venta de Cárde-

nas. - Santa Cruz de Mudela. - Valdepenas.-Manzanares.-Argamasilla de Alba.-Alcazar de San Juan.-Villacanas. Tembleque. - Huerta. - Ciempozuelos. -Madrid.

El Dr. Spuller ha descubierto que para impedir la tos, los resfriados, catarros, pulmonias y la tísis, y aun para curarlos radicalmente, por crónicos que sean, bastarian invecciones hipodérmicas, con extracto concentrado del cerezo; pero en la dificultad de encontrarlo puro, recomienda eficazmente que se tomen todas las mañanas en ayunas 25 gotas de Pectoral de Cereza del doc tor Ayer.

Cuantas personas recurren à la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitud, fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las nuevas CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, el autor de este admirable descubrimiento Sup imen la amargura de la quinina, son diez veces más fàciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de Pelletien impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarros y la tos pertinaz son tan frecuentes, que importa llamar la atencion de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE obtenido con la savia de pino recojida en el momento en que el arbol se encuentra en todo su vigor. Pero para obtener buen resultado es indispensable usar el verdadero Jarabe de Lagasse, que se reconoce len que lleva en los envoltorios el nombre Grimault y C.a estam pado en la pasta del papel, y el mismo nombre filigranado en la pasta del papel del pros-

Anuncios de interés

NUEVAS REMESAS DE VACUNA SUIZA GARANTIZADA

PRECIOS. Un » » 5 » . . . . . .

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN JEREZ FARMACIA DEL ARENAL.

Consultas Médico Quirúrgicas bajo la direccion del profesor D. Adol-fo Barra. Farmacia calle Larga, núm. 73.

Los Lúnes, Miércoles y Viernes de 1 à 3 de la tarde, gratis para los pobres. El Profesor D. Joaquin

Gonzalez y Gallardo, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas á la plaza de San Marcos, núm. 17.

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 112 reales quintal. De cinco quintales en adelante se lleva á

domicilio sin aumento de precio. Los avisos se reciben en el Almacen de hierros, calle de Medina, donde

hay tambien cocinas económicas. YA LLEGO.-Salchichon

Milán. Se expende en el almacen de Vega, calle Clases Pasivas de Ultra-

mar.-Centro habilitacion.-Luís Caramé.-San Fernando.-Establecido el giro oficial entre las Cajas de Ultramar y la recientemente creada en el Ministerio del ramo, los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes sobre las Tesorerías de Cuba, Puerto Rico y Filipinas podrán percibirlos por la península, obteniendo las ventajas de economía en los giros y regularidad en los pagos.

Este Centro, que tiene organizado de manera perfecta cuanto se refiere á reclamacion y cobro de pensiones, tramitacion de expedientes y demás asuntos de este género, se encarga de gestionar la traslacion del pago de las pensiones de Ultramar á la Caja establecida en Madrid, y del cobro y abono de estos haberes, en las más ventajosas condiciones.

Unica casa en la provincia que tiene organizado este nuevo servicio para las Clases pasivas de Ultramar. Luis Caramé.-Centro habilitacion de Clases Pasivas -- San Fernando.

4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.— Consignatarios de buques, comisiones, consig-naciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCRO-FULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los

adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del accite de higado de bacalao simple. De venta en todas las droguerias y farmacias.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16. Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Maria de la Concepcion Guerra Atalaya

Matilde Sevilla. Manuela Pu-nte. Maria de los Dolores Jaime y Fernandez Ginzan.

Defunciones. D a Manuela Rica Montero.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16. Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 1.-Hembras, 5.-Total, 6.

Defunciones. Varones, 1. - Hembras, 3 - Total, 4.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 ABRIL 1890. Servicio para el dia 17.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El teniente coronel del mismo cuerpo, D. Miguel

Gomez Rodriguez. Hospital y provisiones: Vitoria, segundo capitan.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarria.

Voletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR - Capuchinos.

Santa Antia Mrs.

Mañana - Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Aniceto P. y la Bta. Maria Ana de Jesús Vg. Mañana.—San Eleuterio Ob. y su madre

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

TERESA LATORRE Y PESEL,

Falleció el dia 3 de Abril de 1885. (Q. S. G. G.)

La misa mayor de Requiem que tendrá lugar à las ocho de la mañana y las rezadas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen por los PP. de la Orden el Jueves 17 del actual, seran aplicadas al eterno descanso de su alma.

> Sus desconsolados padres ruegan á los amigos y fieles se sirvan encomendarla à Dios en sus oraciones

### Alcance.

Extracti de los periódicos de Madrid del dia 15.

-Ayer tarde se celebró en el restaurant Inglés el banquete con que el Sr. Llano y Persi obsequió á los redactores de nuestro colega El Pais.

El acto fué pura y exclusivamente fami liar, asistiendo 20 individuos...

El Sr. Llano y Persi hizo uso de la palabra, tratando de la campaña última seguida por dicho periódico y de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, a la cual, dice, se ha atribuido mucha importancia en los centros militares.

Se ocupó además de todo lo que se relaciona con los actos de sublevaciones militares, manifestando el orador que el ejército siempre se ha pronunciado en sentido favorable á la libertad.

Despues habló de las reformas militares que forman parte del programa del señor Ruiz Zorrilla.

Al Sr. Llano y Persi sucedió en el uso de la palabra el Sr. Campillos, represen tante del partido en Valencia, quien explicó el significado de los sucesos últimamente acaecidos en aquella poblacion.

Tambien asistió el Sr. Lahoz, que acaba de llegar de Paris, y manifesto que el senor Ruiz Zorrilla está de acuerdo, en las lineas generales, con la actitud adoptada por el periódico El País en las cuestiones militares recientes.

Expuso además los proyectos económicos y politicos del Sr. Ruiz Zorrilla, proyectos que, segun hemos manifestado ya, publicará en cartas el emigrado en Paris. Por de pronto, segun ayer se manifestó en el almuerzo, las economias en proyecto

llegarán a 85 millones de pesetas. -Durante la sesion del Congreso, y mientras hablaba el Sr. Romero Robledo, pasó ayer una cosa que se comentó luego mucho, y que unos interpretaban de un modo desfavorable para el gobierno, y

otros le quitaban importancia. El suceso objeto de estos comentarios es el siguiente:

Hablaba, como dejamos dicho el señor Romero Robledo, quien, en poco espacio de tiempo, dirigió dos ó tres ataques violentos al gobierno, suponiendo que tenia secuestrada la régia prerrogativa, y que además, con su falta de tacto, estaba poniendo en peligro inminente las institucio-

Cuando el jefe reformista formuló el primer ataque, el ministro de la Gobernacion miró al presidente, Sr. Alonso Martinez, como para llamarle la atencion é indicarle que pusiera un correctivo á las palabras del Sr. Romero Robledo. Los que cuentan el suceso dicen que el señor Alonso Martinez, bien porque no observase el gesto del ministro, bien por otra causa, siguió impasible.

Vino el segundo ataque y volvió el mi nistro à mirar à la presidencia, y no satisfecho con esto envió un recado al señor Alonso Martinez, por si estaba distraido.

El recado llegó à oidos del presidente, pero este en vez de tocar la campanilla v llamar la atencion del Sr. Romero Robledo sobre sus palabras, entregó la presidencia l al Sr. Laserna y se marchó.

Este acto lo interpretaban unos como un sintoma de disgusto del Sr. Alonso Martinez; pero otros, sin negar que hubiera pasado algo de lo dicho, añadian que si ej Sr. Alonso Martinez no tocó la campanilla fué porque ya no era oportuno, y que si dejó la presidencia fué porque casi todos los dias à esa hora suele cedérsela al señor Laserna, y así es la verdad.

-Decianle ayer al Sr. Sagasta: «Señor D. Práxedes, parece que los adversarios del gobierno, sobre todo los militares, piensan hacer una verdadera manifestacion à pretexto de despedir à su amigo el general Daban.»

-Cuantos más bajen, mejor-dijo el senor Sagasta. - Así veran como van á cumplir su castigo los que cometen algunafalta.

- Dicese que el señor baron de Sangarren consultó ayer a varios letrados, entre ellos el Sr. Martos, acerca de si procedia pedir el procesamiento del gobernador de Valencia.

Los consultados parece que contestaron que era procedente y que hasta se debía ejercer la accion popular, cosa á la cual accedió el diputado carlista, quien además significó al Sr. Martos su deseo de que fuera el encargado de mantener la quere--Dice un periódico que el ministro de

Hacienda ha puesto a la firma de la reina un decreto autorizándole para someter à la deliberacion de las Córtes un proyecto de reforma de la ley de creacion del Banco de España.

Este proyecto, que, segun dice el mismo periódico, será inmediatamente presentado en el Congreso, se reduce por ahora a que se autorice al Banco para elevar la emision de billetes à 1000 millones de pesetas, conservando en sus cajas la tercera parte en metálico, mitad en oro y la otra mitad

El capital no sufrirá alteracion alguna, no obstante las seguridades que se habían dado de que el Consejo de gobierno había acordado aumentarlo en 50 millones de pe-

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 15.—Esta noche saldrá de Paris el Presidente de la República con direccion à Marsella à donde llegara mañana por la tarde. Se le prepara una suntuosa recepcion en aquella ciudad. Hasta el Sábado no llegara á Tolon á cuyo punto se dirije la escuadra italiana conforme se anunció.

La marina española estará representada por el acorazado Pelayo que se encuentra todavia en Tolon completando su armamento.

El Sr. Carnot no permanecera más que tres dias en la isla de Córcega pues se propone estar de regreso en Paris el 27 del corriente, fecha fijada para las elecciones municipales de esta capital.

Paris 15.-Algunos periódicos hacen notar el hecho de que à pesar de no estar reconocido oficialmente por las potencias europeas el gobierno provisional de Rio Janeiro, el Brasil ha estado representado en la Conferencia internacional de Madrid.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

El vapor

TRIANA. su capitan N., saldrá el Jueves 17, á las doce del dia, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor

VIZCAYA

saldrà el Viernes 18 de Abril, à las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de la Viesca, Murguia, 19, Càdiz.

Para New-York directamente.-La barca italiana

EMILIA CIAMPA, su capitan D. O. Cafiero, fondeada en Cádiz y saldrà el 30 de Abril.—Admite carga. Para informes, sus consignatarios señores Odero y Ferro.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cu-

ba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico PEDRO. su capitan D. N. Gastein, saldra para dichos

puertos el Domingo 20 de Abril, à las siete de la manaña. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.a

Para Montevideo y Buenos Aires. - El acreditado y de gran marcha vapor español BENICARLO,

capitan D. Antero de Capelastegui, saldrà de Cádiz el 18 de Abril-Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.a

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 17

de la mañana. de la mañana. de la idem. 2 30 de la tarde. 3 3) de la tarde. ± 30 de la idem. VIÉRNES 18.

de la mañana. de la mañana. 2 30 de la tarde. de la idem. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

#### TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY. A las ocho, DON POMPEYO EN CARNA-VAL.—A las nueve, UN CRIMEN MISTERIO-SO .- A las diez, LA VENGANZA DE MEN-DRUGO .- A las once, EL ALCALDE INTE-RINO.

#### TELEGRIMAS

Madrid 16, á las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica el reglamen-

to para la aplicacion del material dedicado al salvamento de buques mercantes. \* \*

La reina Isabel ha firmado ya su testamento que ayer otorgó. Pronto saldrá para Paris.

Lluvias en toda la península.

Madrid 16, á las 4 de la tarde. «El Imparcial» de esta mañana, aplaude al Sr. Maura, porque no hace una oposicion bullanguera, sino favorable á los intereses del

Declara «El Imparcial» que el actual Gobierno y las actuales córtes, están incapacitados para otra cosa que no sea la reforma electoral y la legalizacion económica y esto de manera imperfecta.

Telegrafian desde Londres diciendo que en las elecciones presidenciales del Perú, ha triunfado el coronel Sr. Morales y Bermudez, el cual es apoyado por el elemento militar.

Con referencia á los mismos telegramas de Londres se sabe que 1.200 portugueses se dirigen desde Chire á Alpondra (Zambar.)

En Portugal hay fuertes tempora-

Se tienen noticias de varios desastres marítimos ocurridos en las costas del vecino reino. S. M. el Rey no ha podido visitar al principe Enrique de Prusia que se encuentra á bordo del «Irene» por estar la mar embravecida.

Madrid 16, à las 5'15 de la tarde. En la sesion de esta tarde en el Senado, explica detalladamente el marqués de Cerralbo, los sucesos desagradables acaecidos en Valen-

Censura con marcada acritud la conducta del gobernador interino, aplaudiendo al general Azcárraga. Capdepon defiende calurosamen-

te á las autoridades. Mañana se levantará definitivamente en dicha capital el estado de sitio.

El Papa ha publicado su última encíclica referente à la cuestion social.

No tiene fundamento el rumor de que el gobierno francés haya dirijido reclamaciones diplomáticas al italiano por haber sido expulsados de Roma dos periodistas franceses.

Es posible no obstante que el ministro de Negocios extranjeros haga mañana algunas indicaciones sobre el particular al embajador de Italia en Paris.

Consolidado, 75'55.

Madrid 15 á las 6'30 de la tarde. Se hacen muchos comentarios de una carta de D. Ramon Nocedal que ha publicado «El Siglo Futuro.»

En esa carta se habla de los sucecesos de Valencia culpando de los. mismos á la tolerancia del Gobierno que consiente la propaganda que de las ideas carlistas hace el marqués de Cerralbo.

En el Congreso el Sr. Martos al ocuparse de los sucesos de Valencia reconoce el derecho que tiene don Cárlos á titularse representante legitimo del Trono de España. Estas palabras producen estrañeza.

Llama la atencion el silencio que guarda la Cámara de Comercio de París al interrogatorio relativo á la denuncia ó prórroga de los tratados de comercio.

Pasan de 600 las cámaras de comercio francesas que se encuentran en el mismo estado. Se atribuye esto á la lucha de in-

tereses que ha despertado un asunto de tanta trascendencia, pues como sucede por ejemplo en el punto relativo á los vinos, mientras hay muchos comerciantes que desearian la continuacion del tratado con España gracias al cual se puede saldar el déficit de la produccion francesa no solo para el consumo interior sino tambien para la exportacion, los viticultores franceses quieren que sus productos sean puestos á cubierto de la competencia extranjera.

Este estado de cosas ha sido causa de que la comision de aranceles tenga todavía muy retrasados sus trahajos.

Los monárquicos de París han resuelto no aceptar alianza alguna con los boulangeristas y los republicanos moderados cuando los candidatos de estos partidos para las elecciones del Ayuntamiento no se comprometan préviamente à pedir la derogacion de las medidas antireligiosas dictadas por el actual y anteriores municipios.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomas Bueno, calle Compás 2.

# Dionisio Garcia Pelayo

### ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE LARGA NÚMERO

Habiendo recibido esta casa el completo y variado surtido de Panuelos de la China; bordados, lisos y adamascados, lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, advirtiéndole que no confunda esta casa con otras, por ser esta el VERDADERO Y EXCLUSIVO DEPÓSITO de este artículo.

Además tengo á su disposición el completo surtido de esta ESTACIÓN, tanto para SEÑORAS como para CABA-LLEROS.

Se hacen ternos à medida, con esmero y elegancia, desde 100 rs. en adelante.

#### PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO Calle LARGA, núm. 9.

NOTA - Para mayor garantía de los compradores, todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

### Compañía General de Electricidad

EN BEKLIN.

(EDISSON.) CAPITAL DESEMBOLSADO, 22.000.000 DE MARCOS.

SUCURSAL EN ESPAÑA

REPRESENTANTE

PARA INSTALACIONIS LEVI Y KOCHERTALER .--- MADRID.

D. F. L. CEPERO

EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

42, Carrera de San Jerónimo, 42.

INGENIERO, JEREZ.

Suministro de material completo para estaciones centrales de luz eléctrica à corriente continua, como calderas, máquinas a vapor, turbinas nidraulicas, dinamos, aparatos de medida, cables, alambres, conmutadores, cuadres de distribucion, lán paras de incandescencia y de arco, aparatos domésticos. Para transmision de fuerza à distancia, ofrecemos electro-

motores con gran efecto útil. Traccion eléctrica de tranvias (sistema Sprague) Nos encargamos de la construcción de obras de instalacion eléctrica en su totalidad, entregando las estacio nes á sus empresarios en completa funcion. Para presupuestos y proyectos, dirigirse al

REPRESENTANTE EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y HUELVA

D. F. L. CEPERO,

Ingeniero. - Jerez de la Frontera.

# AINSHYPAMORKS

Completo surtido de enseres para bodega, como igualmente, cápsulas, tapones, fundas de paja para botellas y de más útiles concernientes al negocio.

Botella verdosa para cognac, forma bordalesa. Además los más nuevos modelos en prensas y estrujado-

ras para uva, á precios muy reducidos. Pulverizadores última invencion para combatir el mildew.

NON PLUS ULTRA

RECIENTEMENTE PREMIADO EN LOS CONCURSOS DE BADALONA 1890. — Diploma de Mérito; EPILA 1890.—Diploma de Merito;

REUS 1890.—Primer Premio. Modelo único en BRONCE, Pesetas 40.

Para más detalles, dirigirse á los

Sres. Argüelles y Navas, 21-LARGA-21,

O al Depósito general:

SR. D. JUAN PECH AINÉ,

19, Paseo de la Aduana, 19, BARCELONA. PÁBRICA DE FILTROS Y MANGAS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO SENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID



Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Y CUADERNOS RAYADOS

ihroria

MONTE DE PIEDAD. El domingo 20 de Abril de 1890, de 12 á 3 de la tarde -e venderan en subasta pública las alhajas á continuacion expre adas procedentes de los empeños del mes de Enero de 1889 si autes ó en el acto no las recimen sus dueños. 972 Dos pares de zarcillos oro y turquesas y coral, do- aretes filigrana oro y topacio, un par zarcillos falsos y do- anillos oro granate y per-

1758 Un reloj de plata, dos anillos medio oro y un alfiler de oro y granate. 1782 Un reloj de oro. . 35 1783 Cinco cocharas de plata. 1784 Tres alfileres y tres pares de zarcillos de oro peria y esmalte y otro par filigrana oro y co-1812 Un anillo de oro y piedra y un par zarcillos oro filigrana y venturi-

1842 Do aretes, dos argolles oro y perlas y un alfiler de cro y piedra falsa. 1843 Un reloj de plata. . . 1858 Dos maltesas de oro y brilliantes. . 14.75 1885 Un reloj de oro. . 25 1886 Un cucharon de pla-

1887 Dos copillas de pla-1888 Un aifiler y un par zarcillos de oro e-malte y marfil, 1899 Un reloj de plata y leontina falsa. . 15 1923 Un collar de oro. . 75

196) Un reloj y leon ina 2008 Un reloj de plata y leo: tina de nikel. . 18 2032 Un reloj de plata. . 14:50 2043 Un alfiler oro grana

te y esmalte, un gancho de reloj para seño ra y esmalte y un rosario plata cuentas ne-2098 Un anillo de oro y piedra. 2115 Dos anillos y un par

zarcillos de oro y pie-2133 Una leontina de oro rota y e-malte. 2147 Un par zarcillos coral

filigrana de oro. 2148 Un anillo de oro plata y diamante. 2149 Una cuchara y un tenedor de plate. 2162 Un par zarcillos co ral filigrana oro. 2178 Un par zarcillos coral filigrana oro. . 8

2181 Un reloj de plata. . 2182 Una vinajera plata y un reloj de oro de repeticion. 2183 Un reloj de oro y seis cuchillos cabo hojilla de plats. 2186 Dos aretes de oro y

2191 Dos cucharas plata, cadena oro y unipar zarcillos oro y e-malte 2205 Un par zarcillos coral filigrana oro. . 4.25 2206 Un reloj y leontina de plata.

2227 Un barómetro Aneroi-2229 Un reloj y leontina de oro y un rosario de plata. 2232 Doce cucharitas plata, un mango plata, dos

aros de servilletas de pia-

ta, un cuchillo cabo de

plata y un rosario plata cuentas de cristal. . 80 2233 Un reloj de oro. . 40 2234 Dos cucharas, dos tenedores y un cucharon de plata. 2235 Doce tenedores de pla-2237 Dos anillos medio oro

y piedra, una moneda plata, una estenacillas, una cruz plata, unos broches de id. una cadena y cruz de plata, onas cuentas coral, una figura de plata y un pasador de oro y plata, tigno, un rosario plata y

2238 Un reloj de plata annna cruz plata. 2239 Una moneda de oro portuguesa. 2240 Un par zarcillos de

oro y esmalte. 2241 Un relicario, cadena falsa y un tenedor de plata. 2242 Un portamoneda de

2243 Cinco anillos medio oro y piedra y dos torni llos medio oro y piedra. 2244 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de pla-

2245 Un par zarcillos coral filigrana oro, otro par medio oro. 2249 Un reloj de plata y leontina de plata. 2250 Una gargantilla, un guardapelo oro con esmalte, un anillo de oro con perlas y diamante y un apretador de oro y

esma te. 2251 Dos cuadros al óleo con marcos de madera plata y metal, seis cu charas plata, diez y ocho cuchiilos con cabo hojilla de plata y una leontina de oro.

2252 Custro anillos de oro y piedras, 2253 Una cadena de plata. 8 2254 Cuatro cuchillos cabo de plata, 2256 Una cuchara, un tenedor y un cochillo con

cabo hoji!la plata, 2257 Un par zarcillos coral filigrana de oro, 2258 Dos rosarios plata cuentas negras, 2264 Un alfiler oro con piedra ojo de gato y pon tas de brillantes, 2276 Dos maltezas de oro y perlas.

2284 Un reloj de plata, . 2304 Unalfiler oro tres idem falsos y de plata un tenedor y una corona pla-2305 Un neceser de seño

ra, un alfiler y dos maltesas oro y esmalte y un rosario plata cuentas de coral. 2313 Una cuchara de pla-

2318 Un anillo de oro y piedra. 2319 Un aifiler falso y un anillo de oro plata y diamante. 2327 Un portamoneda plata y un alfiter y dos mal-

te-as medio oro y coral. 18 2329 Una pulsera, un alfiler y un par zarcillos oro y diamantes y dos relojes de oro. 2331 Dos apretadores de oro y dos rosarios de pla

2336 Cuatro botones oro y esmalte y un guardapelo oro y esmalte. 2343 Un mechero plata un a filer, un anillo oro y coral y dos anillos medio oro y piedra.

2363 Un tenedor y una cucharita de plata. 2364 Un rosario cuentas blancas. 2366 Un reloj de plata. . 14

2393 Una pulsera, un alfiler y un par zarcillos oro esmalte y brillante faltandole las maltesas, una cruz de oro y brillant s, faltandole uno . 650 2399 Un reloj de plata y leontina de nikel.

2416 Un rosario plata cuentas negras. 3.50 . 14.25 | 2417 Una cuchars y un tenedor de plata. 2418 Dos cucharas de pla-2423 Un reloj de plata

2425 Dos alfileres de oro y figuritas de pasta, nn anilio oro y brillante en forma de culebra, dos maltesas oro perias y brillantes. 2466 Tres pasadores y dos

g-melos de oro. 2487 Un p r zarcillos filigrana oro y topacio y otro per id. negros. 2502 Un portamoneda y un mechero de plata 2503 Una batea, ona espaviladera y unas tige-THB.

2504 Dos pul-eras de oro . 45 2522 Un reloj de pleta. . 15 2533 Un alfiler y un par zarcillos filigrana y otro par id. oro y coral. 2534 Un par zarcillos oro y perlas faltándole una y uns cruz de oro.

2544 Una batea con espa viladere de plata. Jerez 19 de Marzo de 1890,-

El director gere te, Ramon San

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso: se curan completamente segun un mé todo único mil veces compro-

Tratamiento por carta despues de un informeexplicito, acompañado con sellos de correo para la respuesta, dirigido a

HYGIEA SANATOR UM HAMBURGO

Paja de trigo.

Trillada por yeguas, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se recogeràn en la calle Porvenir, núm. 18.

Buena ocasion,

En la calle de Evera, número a, se ofrece al público un nuevo taller de plancha con brillo por el nuevo procedimiento de no echar ingrediente alguno que perjudique la prenda, garantizando esto al público. Se hacen camisas de caballeros à

Se enseña à cortar y planchar con brillo à precios convencionales.

A VOLUNTAD DE su duena se vende una casa tuada en esta ciudad calle de las Ca bezas, núm. 3, que aún esta ocupada por dos escuelas. Darán razon en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18. 25

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles por ausentarse la familia. - Ponce, 6, de

Leche de vacas,

Desde 1.º de Abril se abre al pú-blico un nuevo despacho en la calle Porvenir, núm 2, à 30 céntimos el

En la calle Molino de Viento, núm 3, se vende alcacer á 5 12 rs. el quintal, puesto á do. micilio y con derechos pagados.

Se vende un piano,

nglés vertical, de siete octavas. En la imprenta de este periódico gad

PREMIADA DESDE 1879 des Clarificante genuino y acreditado tir para toda clase de vinos, perfeccionade y garantizado de inofensivo pronto y económico; inventado por obs el profesor de ciencias médicas el químico œnologista D. Salvador de Ay Blanco y Bonilla. SUCESOR: dor Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga, 27, Jerez.

nis

VUELAS ESTAMPADAS NOVEDAD DE 7 Y 8 RS. DESDE 3 112 VARA

### GALVEZ, SERRANO Y C.ª

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO Anuncian y ofrecen con gusto el

nuevo y estenso surtido de abanicos y antucas gran novedad, así como las telas propias para la presente temporada, en trajes combinados para señoras pura fantasía y vuelas estampadas dibujos novedad à precios hasta ahora desconocidos.

ABANICOS FANTASIA DESDE 16 RS.

LANAS DOBLE ANCHO CUADROS Y LISTAS, Á 3 RS.

ANTUCAS SEDA GRAN NOVEDAD DESDE 20 REALES HASTA 160.

# PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la

fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enférmedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los respriados y la ros, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. Barcelona

MORENO Y QUINTANA -CADIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60 Primera Exposicion Especial del all el 10 actual.

Surtido general en telas de seda, lana y algodon par trajes de señoras.—Notables modelos en confecciones. Chales fantasie.—Pañolería de la China. -Jerseys alta l vedad.

Gran coleccion de esteras de Manila.

**\*\* 200000000000000000** 

## SERAFIN FERNANDEZ.

2, MANZANARES, 2.-CADIZ.

Mosaices hidraulicos de Escofet Fortuny y C.a—Cales hidrau-lieas.—Cemente rapido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.— Ladrille refractarie Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Loselas hidràulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Cura todas la: Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Estro oficiale, Ecrema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilicicos antiguos o rebeldes : Olceras, Tumores, Gomas, Exostosia, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, Cata J. PERRÉ, Po. 102, rue Richelieu, Se de BOYVEAU-LAFFECTION